

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO RECTOR DE LA AGENCIA VASCA DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO CELEBRADA EL DÍA 21 DE JUNIO DE 2018.

En la Sede de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo (Edificio de la Lehendakaritza, C/ Navarra 2, en Vitoria-Gasteiz) y siendo las 9:00 horas del 21 de junio de 2018, comienza la sesión de su Consejo Rector, con la asistencia de las siguientes personas:

- Presidente: D. Jonan Fernández Erdozia, Presidente de la Agencia y de su Consejo Rector, por delegación del Lehendakari (Decreto 11/2017, de 25 de abril.
- Vocal: D^a Monika Hernando Porres, Directora de Víctimas y Derechos Humanos, en representación de la Lehendakaritza.
- Vocal: D. Jordi Campás, Director de Economía, en representación del Departamento de Hacienda y Economía, en sustitución de D. Alberto Alberdi Larizgoitia
- Vocal: D^a Irma Basterra Ugarriza, Directora de Desarrollo Rural y Litoral y Políticas Europeas, en representación del Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras.
- Vocal: D. Josu Urrutia Beristain, en representación del Consejo Vasco de Cooperación para el Desarrollo.
- Vocal: D^a Elsa Fuente, en representación del Consejo Vasco de Cooperación para el Desarrollo, en sustitución de Patricia Bárcena García.
- Secretario: D. Paul Ortega Etcheverry, Director de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo.

Excusa su asistencia:

- Vocal: D^a Fátima Ansotegi Elordi, Viceconsejera de Administración y Financiación Sanitarias, representante del Departamento de Salud.
- Vocal: D^a Oihana Etxebarrieta Legrand, miembro de la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad del Parlamento Vasco, en representación del Parlamento Vasco.
- Vocal: D^a Ana Isabel Oregi Bastarrika, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad del Parlamento Vasco, representante del Parlamento Vasco.
- Vocal: D^a Sofía Marroquín Guerrero, en representación del Consejo Vasco de Cooperación para el Desarrollo.

Asisten, asimismo, por invitación y con el objeto de ofrecer apoyo técnico a la presentación de los asuntos incluidos en el orden del día, D^a. Ainara Arrieta Archilla, Responsable de Coordinación Técnica de la AVCD .

Orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior celebrada el día 22 de mayo
2. Información de concesión ayudas de emergencia y acciones humanitarias:
 - ✓ Estrategias-marco
 - ✓ Línea permanente
3. Información propuesta de concesión de ayudas a organismos internacionales del sistema de Naciones Unidas (Becas ONU)
4. Aprobación de la propuesta de adjudicación de subvenciones directas articuladas a través de convenio
5. Ruegos y Preguntas

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior celebrada el día 22 de mayo.

El acta es aprobada por unanimidad sin observaciones por parte de los asistentes.

2. Información de concesión ayudas de emergencia y acciones humanitarias: línea permanente

Se informa al Consejo Rector de la aprobación de 4 estrategias de acción humanitaria por valor de 2.9 millones de euros. Con estas iniciativas se estará atendiendo la crisis humanitarias en crisis humanitarias en Palestina (Gaza y Cisjordania), Triángulo Norte Centroamericano y en el Sahara. La información detallada de cada iniciativa se presenta en las carpetas disponibles para cada miembro del consejo.

Por el otro lado, se informa de la aprobación de 1 proyecto de la línea abierta de acción humanitaria en Camerun por valor de 133.835,65 euros. La información detallada de esta iniciativa se presenta en las carpetas disponibles para cada miembro del consejo.

Se informa que con la aprobación de este proyecto se agota el fondo de 2.4 millones de euros disponibles para atender crisis y emergencias humanitarias; agotamiento que será informado por medio de su publicación en el BOPV.

Se aprueba elevar ambas propuestas de resolución al Consejo de Gobierno con los votos a favor de todos los miembros del consejo rector presentes.

3. Información propuesta de concesión de ayudas a organismos internacionales del sistema de Naciones Unidas (Becas ONU)

Se propone eliminar este punto del orden del día, ya que el plazo de subsanación de un expediente no está agotado y por lo tanto no hay propuesta de concesión. Se informa de que el siguiente Consejo Rector será informado de la propuesta de resolución de las ayudas.

4. Aprobación de la propuesta de adjudicación de subvenciones directas articuladas a través de convenio

Se presentan para aprobación 4 convenios de colaboración directa por valor de cerca de 1 millón de euros de los 4.2 millones de euros disponibles. Los textos de convenio de cada una de las propuestas han sido previamente compartidos a los miembros del consejo. Con estos convenios se exploran nuevas vías de colaboración en materia de DDHH en República Centroafricana, Grandes Lagos, Venezuela y se refuerza el trabajo ya iniciado con la Campaña Mundial por la Educación en Euskadi, reforzando el componente de vínculo con África.

Tras la explicación de las propuestas, el Presidente propone aprobar las 4 propuestas de subvención directa para dar inicio a la tramitación de las mismas. Se aprueban los convenios con los votos a favor de todos los miembros del consejo rector presentes.

En este mismo punto, se informa a los miembros del Consejo Rector que ha sido incluido en el presupuesto 2018 como nominativa el apoyo para la ejecución del Programa Interinstitucional del Agua que canaliza el 5% del Canon del Agua de los años 2013, 2014 y 2017 y que cuya subvención fue aprobada en la pasada sesión del Consejo Rector.

5. Ruegos y preguntas

Sin otras cuestiones planteadas, se da por finalizada la sesión a las 9:40 horas.

Vº Bº D. Jonan Fernández Erdozia,
Presidente de la Agencia y de su Consejo
Rector, por delegación del Lehendakari
(Decreto 11/2017, de 25 de abril).

Paul Ortega Etcheverry
Secretario del Consejo Rector
Director de la AVCD